



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta, 06 NOV 2023

RES. H N° 1806/23

EXPTE. N° 4840/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual el alumno **ADRIAN GOMEZ ASENSIO, LU N° 718.682**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicita aprobación de Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Mg. Santiago Martín ALVAREZ, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

QUE el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y la Res. H. N° 1671-11, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

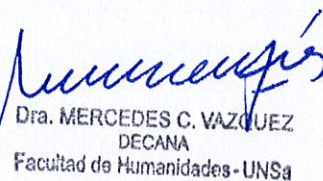
ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por el alumno **ADRIAN GOMEZ ASENSIO, LU N° 718.682** para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005: **"Todos somos Under? Podcast sobre usos y apropiaciones de las tecnologías en la Cultura Urbana Salteña"**. -

ARTICULO 2.- DESIGNAR al Mg. Santiago Martín ALVAREZ como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa